

29/02/2012

Fiscalía de Los Lagos solicitó exhumación del cadáver de Viviana Haeger

Luego de que el Fiscal Regional de Los Lagos, Marcos Emilfork, solicitara la conformación de un nuevo equipo de investigación de la PDI, éste determinó la realización de nuevas pericias entre las que se encuentra la exhumación del cadáver de la contadora de 42 años, Viviana Haeger, quien desapareció el 29 de junio de 2010 y que días más tarde fue encontrada en el ático de su hogar.



Por esta razón, la Fiscalía Local de Puerto Varas solicitó al Juzgado de Garantía de la misma ciudad, una audiencia para resolver la autorización respecto de diligencias pendientes.

“Básicamente se está solicitando autorización para hacer la exhumación del cuerpo, con miras a realizar pericias en el Servicio Médico Legal. Nuestro propósito es realizarla dentro del mes de marzo e idealmente en la ciudad de Santiago” dijo el fiscal jefe de Puerto Varas, Naim Lamas.

Luego de que se resuelva esta importante diligencia, el procedimiento lo realizará un equipo multidisciplinario en el Servicio Médico Legal de Santiago durante el próximo mes. Los resultados de estas pericias se complementarán con las ya realizadas y con las incorporadas en una batería de nuevas diligencias acordadas con el nuevo equipo policial.

"Se cuenta con un informe pericial realizado en su oportunidad que da como causa de la muerte, la asfixia, pero esta causa es la que estamos tratando de precisar, mediante este tipo de diligencias", explicó el fiscal regional Marcos Emilfork

El Fiscal Regional, Marcos Emilfork, se reunió ayer con los familiares de la contadora para informarles sobre las nuevas diligencias, Mónica Haeger, hermana, y Delia Masse, madre de Viviana Haeger. Mientras, el fiscal de Puerto Varas, Naim Lamas, notificó ayer a Jaime Anguita, esposo de la contadora.